



Concejo Deliberante de la Ciudad de Salta
 Secretaría Legislativa
 Pro Secretaría de información Legislativa

SESIONES ORDINARIAS
 32° Sesión - 33° Reunión
 23/12/21 – Hs 16:00

BOLETÍN DE ASUNTOS ENTRADOS N° 40/21

1.1.- ASUNTOS Y PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS CONCEJALES

1.1.- PROYECTOS DE ORDENANZA

1.1.1.- En el Expte. C°N° 135-3798/21.- La concejala María Emilia Orozco, presenta proyecto referente a modificar el artículo 2° de la Ordenanza N° 15.039 de Becas al Deportista Amateur. (A comisiones de Deporte, Turismo y Recreación y de Legislación General).

1.2.- PROYECTOS DE RESOLUCION

1.2.1.- En el Expte. C°N° 135-3794/21.- La concejala María Emilia Orozco, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, intime al propietario del inmueble ubicado en calle Leguizamón al 1900 al reacondicionamiento de la pared frentista. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

1.2.2.- En el Expte. C°N° 135-3795/21.- La concejala María Emilia Orozco concejal, presenta proyecto referente a declarar de interés municipal la Jornada de Inclusión y sus Distintas Miradas, a realizarse el día 22 de diciembre del presente año. (A comisión de Salud, Infancia y Tercera Edad).

1.2.3.- En el Expte. C°N° 135-3845/21.- El concejal José Gauffín, presenta proyecto referente a otorgar reconocimiento a las actividades que realiza el grupo de trabajo de Análisis de Medios de comunicación de la provincia de Salta: Discursos, Prácticas y Políticas Públicas de la Universidad Nacional de Salta. (A comisión de Cultura, Educación y Prensa).

1.3.- PROYECTOS DE SOLICITUD DE INFORME

1.3.1.- En el Expte. C°N° 135-3850/21.- El concejal Ignacio Palarik, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, informe sobre valoración de una fracción de terreno ubicada en calle Scalabrini Ortiz. (A comisión de Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria).

3.- CONTESTACIONES REMITIDAS POR EL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

3.1.- En el Expte. C°N° 135-1710/21.- La Jefa de Gabinete de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite Resolución N° 547/21, referente a tareas de reparación de camineras en plazoleta Padre Ernesto Martearena. (A comisión de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad).

4.- ASUNTOS DE TERCEROS PRESENTADOS ANTE EL CONCEJO DELIBERANTE

4.1.- En el Expte. C° N° 135-3788/21.- La Dirección General de Control de Gestión del Ministerio de Seguridad y Justicia, remite respuesta a lo requerido mediante Declaración N° 024/21 referente a instalación de cámaras de seguridad en barrio Boulogne Sur Mer. (A comisión de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad).

4.2.- En el Expte. C°N° 135-3800/21.- Vecinos de barrio Solar del Sur, ubicado en avenida Banchik, remite consideraciones referida a la realización de un festival musical en el club Cachorros el día 01 de enero del año 2022. (A comisión de Servicios Públicos, Actividades Comerciales y Privatizaciones).

4.3.- En el Expte. C°N° 135-3851/21.- El Movimiento de los Focolares, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A comisión de Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria).

4.4.- En el Expte. C°N° 135-3852/21.- El Secretario Legislativo del Concejo Deliberante presenta nómina de instrumentos legislativos aprobados en periodo de sesiones del año 2020 y 2021. (A comisión de Labor Parlamentaria).

5.- SOLICITUDES DE CONDONACIÓN DE DEUDAS EN CONCEPTO DE TASA GENERAL DE INMUEBLES E IMPUESTO INMOBILIARIO.

5.1.- En el Expte.C°N°135- 3753/21.- La señora Marina Terrazas Ayala, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A comisiones de Acción Social y Becas y de Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria).

5.2.- En el Expte.C°N°135- 3779/21.-La señora Claudia Sandra del Valle Esteban, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A comisiones de Acción Social y Becas y de Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria).

5.3.- En el Expte.C°N°135- 3784/21.- La señora María Eugenia Ibarra, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A comisiones de Acción Social y Becas y de Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria).

5.4.- En el Expte.C°N°135- 3840/21.- El señor Francisco Javier Garnica, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A comisiones de Acción Social y Becas y de Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria).